



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANHIA
CONSTRUTORA COPCINN S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2017.

El día de hoy treinta y uno (31) de marzo del 2017, siendo las nueve de la mañana (9 am), encontrándose reunidos en las oficinas de la Companhia Constructora "COPCINN S.A" en liquidación, ubicada en la Ciudad de Esmeraldas, Parroquia cinco de Agosto, Barrio Propicia cuatro, Av. Jaime Hurtado y 24 de Noviembre esquina, los accionistas **ARAUJO SORIA ANDRÉS EMILIO Y ROBINSON BENITEZ CARLOS IVAN**, ecuatorianos los dos, mayores de edad, civilmente hábiles, de este domicilio y titulares de las Cédulas de Identidad Nros. 1803001674 y 0803011840, respectivamente, propietarios en conjunto de Ochocientas (800) acciones que con un valor nominal de un dólar americano (\$ 1,00) cada una, representan la cantidad de Ochocientos dólares americanos, dichas acciones representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado es decir el 100% de las acciones de la Companhia Constructora COPCINN S.A. en liquidación. Los accionistas deciden reunirse en **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA** de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y actúa como secretaria AD-HOC la señora Silvia Johanna Taipe Mero con C.I. 0802517808-6 Se dio comienzo al objeto de la reunión siendo los puntos a tratar los siguientes: **PRIMERO:** Verificación del quórum.-**SEGUNDO:** Informe del Gerente.-**TERCERO:** Informe del Comisario.-**CUARTO:** Análisis y Aprobación de los estados Financieros del periodo 2016.- **QUINTO:** Discutir y disponer si se realiza la repartición de las utilidades del periodo fiscal 2016. Seguidamente se pasa a discutir el **PRIMER PUNTO.** - El presidente de la Companhia Constructora COPCINN S.A., en liquidación, Informa que se encuentran representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podrían constituirse en Junta Universal de accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Inmediatamente se continúa al **SEGUNDO PUNTO.** - La señora Ximena Ibarbo Gerente de la Companhia procede a dar su informe referente a los Estados Financieros del periodo fiscal 2016 y de acuerdo a su criterio indica que los Estados Financieros han sido preparado con base a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **TERCER PUNTO.** - Seguidamente La Comisaria Señora Kateherine Mayra Angulo Moreira con C.I. 080427016-3, procede a dar su informe indicando que los Estados Financieros del año fiscal del 2016 se prepararon de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **CUARTO PUNTO.** - Se procede al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016. **QUINTO PUNTO.** - Se Analizados se declara aceptado los Balances del periodo 2016. **QUINTO PUNTO.** - Se procederá a retener las Utilidades del periodo 2016 de la Empresa Constructora Copcinn S.A. en Liquidación con \$5.742.04 dólares americano de Utilidad hasta que superemos la activación de la Empresa por lo que queda constancia de la Junta Universal Extraordinaria con el 100% de votos a favor de lo mencionado, la presente decisión será registrada contablemente por la Contadora, por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta Universal



COMPANÍA CONSTRUCTORA COPCINM S.A.

Extraordinaria de Accionistas, firmando los presentes en señal de conformidad, en la Ciudad de Esmeraldas en la fecha de su presentación que la anterior acta es copia fiel exacta de su original que se encuentra asentada en el libro de Actas de la Empresa.

Siendo las 11:45 am del 31 de marzo del 2017, se dio por concluida la Junta Universal Extraordinaria, se decretó un receso de 20 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, quienes en constancia de lo anterior la firman

Andrés Emilio Araujo Soria
PRESIDENTE- ACCIONISTA
C.C.180300167-4

Carlos Ivan Robinson Benítez
ACCIONISTA
C.C. 080301184-0

Johanna Taipei Mero
SECRETARIA AD-HOC
C.C.080251708-6

AV. Jaime Hurtado y 24 de Noviembre telef: 06 2704-507
Cel: 0992945889

Email: yol.y66@hotmail.com